DEPARTAMENTO DE MÚSICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2026-2027

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
"TOMÁS MINGOT" (LOGROÑO)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PROFESORADO, HORAS Y GRUPOS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. OBJETIVOS DE ETAPA

CONTENIDOS DEL ÁREA AGRUPADOS POR CURSOS

CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN MUSICAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

MEDIDAS Y TIEMPO DEDICADO DURANTE EL HORARIO LECTIVO PARA ESTIMULAR LA LECTURA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PROGRAMACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

INTRODUCCIÓN

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con un valor incuestionable en la vida de las personas; además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

Esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de competencias, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Los elementos del currículo básico se han organizado en los bloquessiguientes:

- Interpretación y creación.
- Escucha.
- Contextos musicales y culturales.
- Música y Tecnología.

Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite que sea más abordable su estudio.

1. Interpretación y creación. Integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.
2. Escucha. Pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.
3. Contextos musicales y culturales. Relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los períodos históricos básico y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los períodos históricos básicos.
4. Música y Tecnologías. Pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

En la actualidad, vivimos en un contacto permanente con la música, sin duda, el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo. El desarrollo tecnológico ha ido modificando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través de los discos, la radio, la televisión, los juegos electrónicos, el cine, la publicidad, Internet, etc. Ese mismo desarrollo tecnológico ha abierto, a su vez, nuevos cauces para la interpretación y la creación musical, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música.

Desde esta perspectiva, el currículo de Música para la Educación secundaria obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical.

Al carácter más global que el área de Educación artística presenta en la Educación primaria, sucede en esta etapa una aproximación más diferenciada y analítica. Esto se corresponde con las características evolutivas del alumnado, en un momento en que su capacidad de abstracción experimenta un desarrollo notable. Esta diferenciación no impide, sin embargo, que la materia se siga articulando en torno a dos ejes fundamentales, percepción y expresión, vinculados a su vez, y de forma directa, con la adquisición de una cultura musical básica y necesaria para todos los ciudadanos.

La percepción se refiere en esta materia al desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música tanto durante el desarrollo de actividades de interpretación y creación musical como en la audición de obras musicales o grabadas.

Por su parte, la expresión alude al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas con la interpretación y la creación musical. Desde el punto de vista de la interpretación, la enseñanza y el aprendizaje de la música se centran en tres ámbitos diferenciados, pero estrechamente relacionados: la expresión vocal, la expresión instrumental y el movimiento y la danza. Mediante el desarrollo de estas capacidades se trata de facilitar el logro de un dominio básico de las técnicas requeridas para el canto y la interpretación instrumentalasí como los ajustes rítmicos y motores implícitos en el movimiento y la danza. La creación musical remite a la exploración de los elementos propios del lenguaje musical y a la experimentación y combinación de los sonidos a través de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición individual y colectiva.

El tratamiento de los contenidos que integran estos dos ejes debe hacerse teniendo en cuenta que, en la actualidad más que en otras épocas, la música es uno de los principales referentes de identificación de la juventud. El hecho de que el alumnado la sienta como propia constituye, paradójicamente, una ventaja y un inconveniente en el momento de trabajarla en el aula: ventaja, porque el valor, así como las expectativas y la motivación respecto a esta materia son elevadas; inconveniente, porque el alumnado al hacerla suya, posee sesgos confirmatorios muy arraigados.

La presencia de la Música en la etapa de Educación secundaria obligatoria debe considerar como punto de referencia, el gusto y las preferencias del alumnado, pero, simultáneamente, debe concebir los contenidos y el fenómeno musical desde una perspectiva creativa y reflexiva, intentado alcanzar cotas más elevadas de participación en la música como espectador, intérprete y creador.

En los contenidos previstos en segundo el primer bloque, Escucha, se vincula directamente con el eje de percepción, al tiempo que el segundo y el tercero, Interpretación y Creación lo hacen con el eje de expresión. Por su parte, el cuarto bloque Contextos musicales incluye contenidos relacionados con los referentes culturales de las músicas que serán utilizadas en los bloques anteriores junto a otros que ayudan a conocer mejor el mundo musical actual yel papel de la música en distintos contextos sociales y culturales.

En los contenidos para el cuarto curso, en el que la Música es una materia opcional, el primer bloque Audición y referentes musicales, se relaciona directamente con el eje de percepción y recoge, al mismo tiempo, nuevos contenidos para profundizar en el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales del pasado y del presente. El segundo bloque, La práctica musical, se inserta en el eje de expresión y recoge todos aquellos contenidos relacionados con la interpretación vocal e instrumental, el movimiento y la danza, la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición, así como la participación en proyectos musicales de diversa índole. El tercer bloque, Música y tecnologías, estrechamente vinculado con los anteriores, incluye de manera explícita una serie de contenidos que permiten conocer y utilizar herramientas tecnológicas en actividades de audición y producción musical. Esta organización de los contenidos en torno a bloques y ejes pretende presentarlos de forma coherente. No existe, sin embargo, prioridad de unos sobre otros, ni exigencia por la que se deba partir preferentemente de uno de ellos. Entre los diferentes contenidos se establece una relación cíclica: unos enriquecen a otros, los promueven, desarrollan y consolidan. Al mismo tiempo, todos ellos se vinculan con los conocimientos del lenguaje y la cultura musical.

La interdisciplinariedad de la música propicia e implica establecer vínculos con un gran número de materias que conforman el currículum para formar el cuadro cultural en el cual las creaciones musicales se han desarrollado a lo largo del tiempo y favorece la consecución de manera más diversificada de los objetivos generales de la etapa. La música en toda su dimensión permite una doble función en el desarrollo del alumno, desde el punto de vista del desarrollo personal y en la formación de los fundamentos técnicos y científicos del enriquecimiento cultural. Así pues, es necesaria una sólida formación musical como elemento indispensable en la educación de las personas.

La enseñanza de la música tiene que potenciar las capacidades de escuchar, reconocer y retener las relaciones que configuran las estructuras musicales y por ello mismo tiene que orientar en la diversificación de gustos musicales y en la formación de un espíritu crítico y de fomento de valores de convivencia y disciplina. Hay músicas de gran riqueza, pero sólo unos pocos pueden o saben disfrutarlas debido a que el gran público no está capacitado para percibir la gran cantidad de parámetros musicales que se ofrecen. Se trataría pues de un problema de educación. No es que les guste o no les guste, sino que no tienen las herramientas en sus oídos ni educada la sensibilidad para emitir un juicio de gusto. Las clases de música tienen que transcurrir en un clima de respeto para con la materia, de participación, y de atención a la diversidad del alumnado.

PROFESORADO, HORAS Y GRUPOS

El Departamento de Música del I. E. S. "Tomás Mingot" está formado por dos profesores este curso:

- ***Gustavo Valbuena Hernando***. Catedrático, Jefe de Departamento y profesor de 1º, 2º, 4º de ESO y 1º Bachillerato a jornada completa.
- ***Silvia Astudillo Bermúdez***. Profesora a jornada completa de 2º y 3º de ESO.

Las horas lectivas suman en total 27 con 5 niveles diferentes:

1 grupo de 1º ESO con 2h siendo un total de 2 horas semanales.

5 grupos de 2º ESO con 2h siendo un total de 10 horas semanales.

5 grupos de 3º ESO de 2h siendo un total de 10 horas semanales.

1 grupo de 4º ESO con 2h siendo un total de 2 horas semanales.

1 grupo de 1º Bach. con 3h siendo un total de 3 horas semanales.

Libros de texto

Por acuerdo del Departamento no se utilizará libro de texto alguno en 1º, 2º, 4º de eso y 1º de Bachillerato, aunque en 2º de ESO se toma como referencia el libro "Música Clave A" de la editorial McGraw-Hill Education.

El libro de texto utilizado en 3º de eso es "Ukerioja", de la editorial Mundoplectro, que incluye un ukelele para la práctica instrumental.

La asignatura optativa en 1º de la ESO se llama "Suena la Música".

La asignatura optativa en 4º de la ESO se llama "Música".

La asignatura optativa en 1º Bach. Se llama "Práctica musical y espectáculo".

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. OBJETIVOS DE ETAPA

La enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información -medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música.

6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.

7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.

10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

11. Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural.

12. Comprender y valorar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

13. Conocer y apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

14. Desarrollar y consolidar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para el desarrollo de las actividades musicales.

Estos objetivos cubren toda la etapa de ESO, siendo su distribución competencia del centro, expresada en el Proyecto Curricular de Centro. En lo que concierne al Departamento de música, se han elaborado unos objetivos mínimos por curso que pueden superarse a nivel presencial. En el caso de 2° y 3º de ESO, los objetivos mínimos deben poder alcanzarse, ya que el obligado carácter opcional que tiene la música en 4° curso apenas puede plantear la asignatura como un curso de profundización, para alumnos interesados en ella.

Para hacer efectivos estos objetivos, es imprescindible la interdisciplinariedad que debe tenerse con otras asignaturas del curso, como son la Literatura española, la Historia, la Geografía, los Idiomas, la Educación Plástica y Visual y la Educación Física.

CONTENIDOS DEL ÁREA AGRUPADOS POR CURSOS

SUENA LA MÚSICA

Suena la Música - 1º de ESO

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 10-09-2026

Finalización aproximada: 22-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Gustavo Valbuena Hernando

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

Gustavo Valbuena Hernando

Procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad

Todavía no se ha definido el procedimiento para la adopción de medidas de atención a ladiversidad.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnadocon materias pendientes de cursos anteriores

Todavía no se ha definido la organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Nombre	ISBN
Flauta, Ukelele, Percusiones, voz	

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin
Musiqueando	Abril - 2027	Abril – 2027
Festival de Villancicos	23-diciembre-2026	23-diciembre-2026

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	**11,43%**
Procesos de diálogo/Debates:	**9,19%**
Esquemas y mapas conceptuales:	**11,34%**
Pruebas de ejecución:	**25,33%**
Presentación de un producto:	**5,03%**
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	**11,77%**
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	**2,50%**
Composición y/o ensayo:	**18,53%**
Trabajo monográfico o de investigación:	**4,88%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Suena la Música de 1º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades, así como el número de

periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
10-09-2026	1.- Los niños y la música	28
07-01-2027	2.- El maravilloso mundo de los instrumentos musicales	22
05-04-2027	3.- Preparando el festival fin de curso	22

1.- Los niños y la música (28 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Nosotros y nuestras amigas las notas

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se pretende que los alumnos se conozcan entre ellos mediante una presentación personal y vayan adquiriendo confianza para poder trabajar como un grupo cohesionado. Y hacer lo mismo con las notas ya que van a ser nuestra materia primaa la hora de poder tocar, cantar y danzar.
Saberes básicos: la partitura, elementos básicos del lenguaje musical, normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
Metodología utilizada: esta situación se articula desde el aprendizaje basado en preguntas previas y se usará el trabajo inductivo mediante experiencias prácticas con la flauta. Todo se ajustará al modelo universal para el aprendizaje y así dar respuesta a la diversidad del alumnado integrado en el grupo.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Flauta y cuaderno. Voz. Percusión corporal.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y danza, a través de la ejecución de propuestas musicales, para explorar sus posibilidades creativas y expresivas, controlar sus emociones y desarrollar la autoestima.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

¿Quiénes somos y cuáles son las notas?

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Presentación personal	1.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (**2**) 1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (**1**) 1.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. (**1**)
Esquemas y mapas conceptuales	Collage formado por cartulinas que contengan cada una de las notas	1.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (**2**) 1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (**1**) 1.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. (**1**)

Nombre de la actividad: "Conozco la partitura"

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Interpretar una partitura sencilla. Ficha.	1.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (**1**) 1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (**2**)

LA VOZ Y NUESTRA VOZ

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se pretende que los alumnos conozcan cómo se clasifica la voz humana según el sexo y la tesitura mediante ejemplos audiciones, y así también aprendan a valorar y a cuidar su propio instrumento ("educación de la voz").
Saberes básicos: técnica vocal, la partitura, normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
Metodologías utilizadas: todo se articula en torno al aprendizaje basado en preguntas previas y se usará el trabajo inductivo mediante experiencias prácticas con la flauta, el visionado de una película y las entrevistas personalizadas a familiares.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Flauta y cuaderno

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y danza, a través de la ejecución de propuestas musicales, para explorar sus posibilidades creativas y expresivas, controlar sus emociones y desarrollar la autoestima.

3.- Analizar la relación entre las emociones y la expresión musical, a través de ideas, sentimientos y emociones propios e improvisaciones vocales, corporales o instrumentales, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad: Escucho y conozco mi voz.

Escuchar canciones de grupos y cantantes para apreciar diferentes tesituras y estilos vocales (por ejemplo: Rosalía, Il Divo, Mónica Naranjo) y visualizar un mapa conceptual de la clasificación de la voz. Interpretación vocal y rítmica de "Banaha" y "Crash – The Primitives".

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Visualizar un mapa conceptual sobre la clasificación de la voz.	1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (**1**) 3.1.- Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales. (**1**) 3.3.- Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (**2**)

Nombre de la actividad: Somos un coro.

Visionar la película "Los chicos del coro" y así comprender cómo se forma un coro de voces blancas o infantiles ("escolanía").

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Visionado de una película	3.1.- Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales. (**3**) 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo, la voz o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. (**1**) 3.3.- Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (**1**)

Nombre de la actividad: ¿Qué cantaban nuestros abuelos en su niñez y juventud?

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Realización de un collage que contenga todas las respuestas dadas de nuestros abuelos después de la entrevista que sus nietos les han realizado.	3.1.- Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales. (**2**)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Tocar con corrección la partitura	1.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (**1**) 1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (**2**)

Nombre de la actividad: Interpretar

Interpretación de una partitura basada en una de las canciones que aparecen en la película "Los chicos del coro"

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Interpretación con la flauta de unapartitura	1.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (**1**) 1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (**3**) 1.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. (**1**) 3.3.- Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (**1**)

Nombre de la actividad: "Realizar un karaoke"

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Participación en el Festival de villancicos	1.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (**2**) 1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (**3**) 3.3.- Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (**1**)

2.- El maravilloso mundo de los instrumentos (22 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Nuestros amigos los instrumentos

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se pretende promover el interés de los alumnos por los instrumentos y por la música que emana de ellos llevando a cabo actividades amenas y participativas para que se vayan adentrando en la música de una manera divertida y activa. Saberes básicos: técnicas elementales para la interpretación instrumental, la partitura, los elementos básicos del lenguaje musical. Metodología: todo se articula en torno al aprendizaje basado en preguntas previas y se usará el trabajo inductivo mediante experiencias prácticas con diferentes instrumentos en el aula.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Cuaderno, instrumentos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y danza, a través de la ejecución de propuestas musicales, para explorar sus posibilidades creativas y expresivas, controlar sus emociones y desarrollar la autoestima.

2.- Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.

3.- Analizar la relación entre las emociones y la expresión musical, a través de ideas, sentimientos y emociones propios e improvisaciones vocales, corporales o instrumentales, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad: Vamos a conocer las diferentes familias de instrumentos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Aprendizaje de los instrumentos	3.1.- Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales. (**1**) 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo, la voz o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. (**1**)

Nombre de la actividad: Probando timbres en diferentes instrumentos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Práctica interpretativa de distintos instrumentos	1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (**2**) 3.3.- Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (**2**)

Nombre de la actividad: ¿Cómo se fabrica un instrumento? Cacharrófonos

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Construimos un instrumento con nuestras propias manos	1.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. (**1**) 2.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora. (**2**)

Nombre de la actividad: Nuestro instrumento propio: la voz

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de

evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Formamos un acorde tríada con nuestra voz	1.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (**2**) 1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (**2**)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Puesta en común de las diferentes voces	1.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (**2**) 1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (**1**) 3.3.- Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (**1**)

Nombre de la actividad: "Distinguiendo diferentes timbres"

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Adivinamos sonidos	1.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. (**2**) 3.1.- Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales. (**1**)

LA MÚSICA EN NUESTRAS VIDAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se pretende que los alumnos comprendan el valor que tiene la música en sus vidas, aunque no sean conscientes de ello. Saberes básicos: normas de comportamiento y participación en actividades musicales; posibilidades sonoras y creativas de distintas fuentes y objetos sonoros.
Metodología utilizada: todo se articula en torno al aprendizaje basado en preguntas previas y se usará el trabajo inductivo mediante experiencias prácticas con diferentes instrumentos en el aula y el visionado de la película *"Todo por un sueño"*.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Flauta, cuaderno, voz, percusión corporal.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.

3.- Analizar la relación entre las emociones y la expresión musical, a través de ideas, sentimientos y emociones propios e improvisaciones vocales, corporales o instrumentales, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad "Todo por un sueño"

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Visionado de la película "Todo por unsueño"	3.1.- Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales. (**3**) 3.3.- Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (**2**)

Nombre de la actividad

Puesta en común de las principales ideas que aparecen en la película

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Debate y análisis sobre los temas más importantes tratados	3.1.- Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales. (**3**) 3.3.- Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (**2**)

Nombre de la actividad: Creamos una canción.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Componemos una letra para una melodía dada	2.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (**3**)
Pruebas de ejecución	Grabamos la canción	2.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora. (**3**)

3.- Preparando el festival fin de curso (22 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Salimos a la calle para compartir nuestra experiencia en el aula

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se va a trabajar una partitura a dos voces, a ser posible, para sacarla a la calle en el día que se celebre "Musiqueando" (abril de 2027). Saberes: la partitura, los elementos gráficos del lenguaje musical, normas de comportamiento ante la práctica instrumental. Se utilizará una metodología activa que parta de aprendizajes previos.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Interpretación con diferentes instrumentos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y danza, a través de la ejecución de propuestas musicales, para explorar sus posibilidades creativas y expresivas, controlar sus emociones y desarrollar la autoestima.

3.- Analizar la relación entre las emociones y la expresión musical, a través de ideas, sentimientos y emociones propios e improvisaciones vocales, corporales o instrumentales, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Práctica de una partitura con diferentes instrumentos

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Interpretación de una partitura	1.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (**1**) 3.3.- Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (**1**)

Nombre de la actividad: Llegó el día: salimos a la calle y tocamos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Los alumnos participan en Musiqueando	1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (**1**) 1.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. (**1**) 3.3.- Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (**1**)

PREPARANDO EL FESTIVAL FIN DE CURSO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabajarán partituras para ser interpretadas a dos voces o por varios instrumentos. Saberes básicos: la partitura con sus signos y grafías, normas de comportamiento para la interpretación grupal dentro y fuera del centro educativo. Se utilizará una metodología inductiva basada en los aprendizajes previos para poder llevar a cabo la interpretación de una partitura musical.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Flauta y otros instrumentos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y danza, a través de la ejecución de propuestas musicales, para explorar sus posibilidades creativas y expresivas, controlar sus emociones y desarrollar la autoestima.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad: Concierto Fin de Curso.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Interpretación individual de la partitura	1.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (**1**)
Observación sistemática	Interpretación colectiva de la partitura y puesta en común	1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (**1**) 1.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. (**1**)

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de Suena la Música implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Suena la Música.

Competencias específicas	Peso
Suena la Música	
1.- Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y danza, a través de la ejecución de propuestas musicales, para explorar sus posibilidades creativas y expresivas, controlar sus emociones y desarrollar la autoestima.	3
2.- Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.	1
3.- Analizar la relación entre las emociones y la expresión musical, a través de ideas, sentimientos y emociones propios e improvisaciones vocales, corporales o instrumentales, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa.	1

La calificación de Suena la Música se calculará a través de la siguiente media ponderada:calificación Suena la Música =

$$\frac{CE1 \times 3 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + 1 + 1}{}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1, En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2...CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y danza, a través de la ejecución de propuestas musicales, para explorar sus posibilidades creativas y expresivas, controlar sus emociones y desarrollar la autoestima.	
1.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.	1
1.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.	3
1.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.	1
2.- Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.	
2.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora.	1
2.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	2
3.- Analizar la relación entre las emociones y la expresión musical, a través de ideas, sentimientos y emociones propios e improvisaciones vocales, corporales o instrumentales, para desarrollar la creatividad y la actitud colaborativa.	
3.1.- Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	1
3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo, la voz o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza.	1
3.3.- Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.	2

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 3 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE3} = \frac{\text{CEV3.1} \times 1 + \text{CEV3.2} \times 1 + \text{CEV3.3} \times 2}{1 + 1 + 2}$$

En la anterior fórmula, CEV3.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 3.1,
en general, CEV3.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".

None
None Logroño (La Rioja)
None

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º DE ESO - MÚSICA

Música - 2º de ESO

I.E.S. Tomás Mingot (26003209) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 10-09-2026

Finalización aproximada: 22-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Gustavo Valbuena Hernando

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Silvia Astudillo Bermúdez
- Gustavo Valbuena Hernando

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Adaptaciones en materiales y pruebas objetivas a alumnos con necesidades educativas especiales o retraso de aprendizaje, tanto significativas como NO significativas.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

2 alumnos con la materia pendiente. Se tendrá especial seguimiento en este curso para la parte práctica. (Instrumental y voz). Además, realización de un trabajo de investigación escrito y expuesto oralmente en clase.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Para impartir la materia de Música los alumnos no utilizan libro físico.	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Festival de villancicos (diciembre 2026)	22/12/2026	22/12/2026
Concierto B-Vocal	Abril -2027	Abril -2027

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	**38,16%**
Pruebas de ejecución:	**19,40%**
Revisión del cuaderno o producto:	**8,00%**
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	**34,44%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Música de 2º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades, así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	**Nombre de la unidad de programación (UP)**	**Periodos**
10-09-2026	1.- SONIDO Y RITMO	28
07-01-2027	2.- MELODÍA, ARMONÍA Y VOZ	22
10-04-2027	3.- INSTRUMENTOS MUSICALES Y AGRUPACIONES MUSICALES	22

1.- SONIDO Y RITMO (28 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situación de aprendizaje que está descrita a continuación.

LOS ELEMENTOS DEL SONIDO. SILENCIO Y RITMO.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. Escucha y percepción.

- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- Herramientas digitales para la recepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. Normas de
- comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Interiorización de conceptos teóricos a través de la interpretación de piezas musicales

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Nombre de la actividad

Comprobación del aprendizaje teórico de los aspectos relativos a la materia

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**2**) 2.2.- Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (**1**) 3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

Nombre de la actividad **Dictados rítmico melódicos**

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**1**)

Nombre de la actividad

Interpretación de una pieza instrumental con los medios disponibles

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**1**) 2.2.- Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (**1**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**1**) 4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico- musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

Nombre de la actividad **Revisión del cuaderno**

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico- musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

2.- MELODÍA, ARMONÍA Y VOZ (22 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

MELODÍA, ARMONÍA Y VOZ

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. Escucha y percepción.

- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- Herramientas digitales para la recepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Interiorización de conceptos teóricos a través de la interpretación de piezas musicales

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando

diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Nombre de la actividad

Comprobación del aprendizaje teórico de los aspectos relativos a la materia

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**2**) 2.2.- Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (**1**) 3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

Nombre de la actividad: **Dictados rítmicos**

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**1**)

Nombre de la actividad

Interpretación de piezas instrumentales con los medios disponibles

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**1**) 2.2.- Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (**1**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**1**) 4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico- musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

Nombre de la actividad: **Revisión del cuaderno**

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico- musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

3.- INSTRUMENTOS MUSICALES Y AGRUPACIONES MUSICALES (22 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situación de aprendizaje que está descrita a continuación.

INSTRUMENTOS MUSICALES Y AGRUPACIONES MUSICALES

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. Escucha y percepción.

- Propuestas musicales, análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes.
- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. • Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. • Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. Principales
- géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Interiorización de los conceptos teóricos a través de la interpretación de piezas musicales.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Nombre de la actividad

Comprobación del aprendizaje teórico de aspectos relativos a la materia

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**2**) 1.2.- Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (**1**) 1.3.- Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

Nombre de la actividad: **Dictados rítmicos**

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

Nombre de la actividad

Interpretación de piezas instrumentales con los medios disponibles

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**1**) 1.2.- Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (**1**) 3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**1**) 4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

Nombre de la actividad: Revisión del cuaderno

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico- musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Música implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Música.

Competencias específicas	Peso
Música	
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1
2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	1
3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	2
4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	1

La calificación de Música se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación Música} = \frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 2 + CE4}{\times 1\,1 + 1 + 2 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1, En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	**Peso**
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	
1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1
1.2.- Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	1
1.3.- Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	1
2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	
2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	1
2.2.- Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	1
3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	
3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	2
3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	1
3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	2
4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	
4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	1
4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 4 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE4} = \frac{\text{CEV4.1} \times 1 + \text{CEV4.2} \times}{1\,1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV4.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 4.1,
en general, CEV4.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".
En resumen: Parte teórica 40% máximo. Parte práctica 40% máximo. Cuaderno 10% y actitud activa 10%.

MÚSICA 3º ESO

Música - 3º de ESO

I.E.S. Tomás Mingot (26003209) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 10-09-2026

Finalización aproximada: 22-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Gustavo Valbuena Hernando

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

Silvia Astudillo Bermúdez

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LADIVERSIDAD

Todavía no se ha definido el procedimiento para la adopción de medidas de atención a ladiversidad.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Todavía no se ha definido la organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Ukerioja volumen 3	979-0-9018931-5-3
Ukelele obligatorio	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Concierto B-Vocal	Abril- 2027	Abril-2027
Salida a Sto Domingo de Silos y Burgos	22, 23 o 24 de marzo -2027	22, 23 o 24 de marzo -2027
Musiqueando	Abril-2027	Abril-2027

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	**4,80%**
Procesos de diálogo/Debates:	**29,90%**
Esquemas y mapas conceptuales:	**6,12%**
Pruebas de ejecución:	**30,28%**
Presentación de un producto:	**5,44%**
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	**22,24%**
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	**1,22%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Música de 3º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
10-09-2026	1.- Descubriendo el ukelele	28
07-01-2027	2.- Practicamos con la historia (parte 1)	22
05-04-2027	3.- Practicamos con la historia (parte 2)	22

1.- DESCUBRIENDO EL UKELELE (28 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

APRENDEMOS A AFINAR EL UKELELE

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se pretende que los alumnos conozcan su instrumento, su origen, las partes que lo conforman y cómo se afinan las cuerdas con la aplicación descargada en el móvil.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ukelele afinado.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Presentación del instrumento mediante un vídeo para ver las distintas partes y que los alumnos las identifiquen en su propio ukelele.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Preguntas sobre las partes que conforman el ukelele	2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**1**)

Nombre de la actividad

¿Cómo se afina el ukelele?

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las

competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Descargar "Play store"	2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**1**)

APRENDEMOS LOS ACORDES BÁSICOS E INTERPRETAMOS UNA CANCIÓN. "Have you ever seen the rain" de Creedence Clearwater Revival

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se pretende que los alumnos aprendan las diferentes posiciones de los acordes, las notas y la partitura.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ukelele y el libro del ukelele.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Ver tutoriales que muestran las diferentes posiciones de los acordes y llevarlos a cabo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Práctica de los principales acordes	2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**2**)

Nombre de la actividad Tocando "Have you ever seen the rain"

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Aprendiendo a tocar una canción popular	2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**1**) 3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**2**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**2**)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Tocar con corrección la pieza musical	3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**2**)

ME GUSTA LA COMPOSICIÓN Y ME GUSTA CANTAR

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se pretende que los alumnos sean capaces de cambiar la letra de un blues de 12 compases e incorporar otra nueva, siendo capaces de tocar a la vez el ukelele en un festival que se llevará a cabo dentro del propio centro.
Saberes básicos: la partitura, los elementos básicos del lenguaje musical (acordes) y normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
En cuento a la metodología se utilizará el trabajo inductivo mediante experiencias prácticas con el instrumento y todo se ajustará al Modelo Universal del aprendizaje para dar respuesta a la diversidad del alumnado integrado en el grupo.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Letra modificada de un blues de 12 compases y su puesta en práctica con el ukelele y la voz.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o

instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Ver y escuchar diversos blues de 12 compases.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Escucha activa y consciente de la letra y música de la canción	2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**1**) 2.2.- Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal derecursos. (**2**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**)
Procesos de diálogo/Debates	Trabajo colaborativo para componer la nueva letra	2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**1**) 2.2.- Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal derecursos. (**1**) 4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (**2**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**2**)

Nombre de la actividad

Modificamos la letra original de la canción. Escribir letra nueva y original.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Puesta en común de las diferentes propuestas de cambio de letra	4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (**2**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**2**)

Nombre de la actividad

Cantamos y tocamos la nueva canción con nuestra letra. Interpretarla en clase.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Interpretación del producto.	2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**2**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**2**)

2.- PRACTICAMOS CON LA HISTORIA (PARTE 1) (22 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 5 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

UN PASEO POR LA EDAD MEDIA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Vamos a descubrir las características musicales de la Edad Media a través de obras musicales. Saberes básicos: historia de la música occidental. Metodología: aprendizaje basado en preguntas previas, debate, búsqueda individual y/o colectiva de información y abordar desde el punto de vista práctico una partitura musical.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Móvil, instrumentos, voz.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Investigando la Edad Media

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	"Brainstorming"	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**2**) 1.2.- Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características desu contexto histórico, social y cultural. (**2**)

Esquemas y mapas conceptuales	Esquema de las características musicales de la EdadMedia	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**2**) 1.3.- Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (**1**)

Nombre de la actividad

Reconocimiento auditivo de la música medieval a través de las características musicales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Escucha consciente de la música medieval	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**3**)

Nombre de la actividad

Interpretación instrumental y/o vocal de repertorio medieval

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Práctica instrumental de una o varias partituras medievales	3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**2**)

NOS ADENTRAMOS EN EL RENACIMIENTO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Vamos a descubrir las características musicales del Renacimiento a través de obras musicales. Saberes básicos: historia de la música occidental. Metodología: aprendizaje basado en preguntas previas, debate, búsqueda individual y/o colectiva de información y abordar desde el punto de vista práctico una partitura musical.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Instrumento, móvil, voz.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Investigando el Renacimiento

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	"Brainstorming"	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**2**) 1.2.- Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características desu contexto histórico, social y cultural. (**2**)
Esquemas y mapas conceptuales	Esquema de las características musicales del Renacimiento	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**2**) 1.3.- Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (**1**)

Nombre de la actividad

Reconocimiento auditivo de la música renacentista a través de las característicasmusicales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Escucha consciente de la música renacentista	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**3**)

Nombre de la actividad

Interpretación instrumental y/o vocal de repertorio renacentista

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Práctica instrumental de una o varias partituras renacentistas	3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**2**)

SEGUIMOS HACIA EL BARROCO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Vamos a descubrir las características musicales del Barroco a través de obras musicales. Saberes básicos: historia de la música occidental. Metodología: aprendizaje basado en preguntas previas, debate, búsqueda individual y/o colectiva de información y abordar desde el punto de vista práctico una partitura musical.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Móvil, ukelele y otros instrumentos, voz.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Investigando el Barroco

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	"Brainstorming"	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**2**) 1.2.- Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (**2**)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Esquema de las características musicales del Barroco	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**2**) 1.3.- Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (**1**)

Nombre de la actividad

Reconocimiento auditivo de la música barroca a través de las características musicales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Escucha consciente de la música barroca	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**3**)

Nombre de la actividad

Interpretación instrumental de repertorio barroco.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Práctica instrumental de una o varias partituras barrocas.	3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**2**)

3.- PRACTICAMOS CON LA HISTORIA (PARTE 2) (22 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

CONTINUAMOS CON EL CLASICISMO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Vamos a descubrir las características musicales del Clasicismo a través de obras musicales. Saberes básicos: historia de la música occidental. Metodología: aprendizaje basado en preguntas previas, debate, búsqueda individual y/o colectiva de información y abordar desde el punto de vista práctico una partitura musical.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ukelele, flauta, móvil, voz.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Investigando el Clasicismo

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	"Brainstorming"	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**2**) 1.2.- Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características desu contexto histórico, social y cultural. (**2**)

Esquemas y mapas conceptuales	Esquema de las características musicales del Clasicismo	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**2**) 1.3.- Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (**1**)

Nombre de la actividad
Reconocimiento auditivo de la música clásica a través de las características musicales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Escucha consciente de la música clásica	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**3**)

Nombre de la actividad

Interpretación instrumental de repertorio clásico.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Práctica instrumental de una o varias partituras clásicas	3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**2**)

PROFUNDIZAMOS EN EL ROMANTICISMO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Vamos a descubrir las características musicales del Romanticismo a través de obras musicales. Saberes básicos: historia de la música occidental. Metodología: aprendizaje basado en preguntas previas, debate, búsqueda individual y/o colectiva de información y abordar desde el punto de vista práctico una partitura musical.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ukelele, flauta y móvil, voz.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Investigando el Romanticismo

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	"Brainstorming"	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**2**) 1.2.- Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características desu contexto histórico, social y cultural. (**2**)
Esquemas y mapas conceptuales	Esquema de las características musicales del Romanticismo	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**2**) 1.3.- Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (**1**)

Nombre de la actividad

Reconocimiento auditivo de la música romántica a través de las característicasmusicales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Escucha consciente de la música romántica	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**3**)

Nombre de la actividad

Interpretación instrumental de repertorio romántico.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios deevaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criteriosasociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Práctica instrumental de una o varias partituras románticas.	3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**2**)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Música implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Música.

Competencias específicas	Peso
Música	
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1
2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	1
3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar lasposibilidades de expresión personal.	3
4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	2

La calificación de Música se calculará a través de la siguiente mediaponderada:calificación Música = $\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 3 + CE4 \times 2}{1 + 1 + 3 + 2}$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1, En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	
1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1
1.2.- Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contextohistórico, social y cultural.	1
1.3.- Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	1
2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	
2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	2
2.2.- Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal derecursos.	1
3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar lasposibilidades de expresión personal.	
3.1.- Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	1
3.2.- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	1
3.3.- Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	3
4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	
4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	1
4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	2

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 4 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE4} = \frac{\text{CEV4.1} \times 1 + \text{CEV4.2} \times 21 + 2}{}$$

En la anterior fórmula, CEV4.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el

criterio de evaluación 4.1,
en general, CEV4.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".
En resumen: Parte teórica 40% máximo. Parte práctica 40% máximo. Cuaderno 10% y actitud activa 10%.

MÚSICA 4º ESO

Música - 4º de ESO

I.E.S. Tomás Mingot (26003209) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 10-09-2026

Finalización aproximada: 22-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Gustavo Valbuena Hernando

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Gustavo Valbuena Hernando

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todavía no se ha definido el procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad, salvo los alumnos de Diversificación, y por currículo no tienen adaptación.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

- **Alumnos de 4º con la materia pendiente de 3º**

No hay alumnos

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Por acuerdo del departamento, no hay libro de texto.
Cuaderno, instrumentos de clase, voz y percusiones corporales.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Viaje a Salamanca	29 de abril de 2027	2 de mayo de 2027

2

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	**20,83%**
Pruebas de ejecución:	**37,22%**
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	**11,67%**
Trabajo monográfico o de investigación:	**30,28%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Música de 4º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
10-09-2025	1.- Formas musicales. La canción	25
07-01-2026	2.- Monografías. La movida madrileña	23
10-04-2026	3.- Blues. Música para Coro. Rock y pop (1945-2025)	16

1.- FORMAS MUSICALES. LA CANCIÓN (25 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

DISECCIONAMOS CANCIONES

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. **Escucha y percepción.**

- Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad; y de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad musical.
- Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

B. **Interpretación, improvisación y creación escénica.**

- Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- Recursos para el aprendizaje musical: memorización, práctica diaria, constancia, secuenciación del repertorio, revisión y corrección de errores.
- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.
- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C. **Contextos y culturas.**

- Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Interpretación de canción con voz y/o instrumentos.

Análisis de canciones y su estructura.

Presentación de un cortometraje de dos minutos grabado con smartphone

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad: Formas musicales modernas. La canción

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**1**) 1.2.- Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (**1**) 2.2.- Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (**1**)

Nombre de la actividad: Disección de la forma "Canción". Partes y nomenclatura.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**1**) 1.2.- Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

Nombre de la actividad

Cantamos e instrumentamos “Tenía tanto que darte” (Nena Daconte)

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado

utilizando los denominados criterios de evaluación. A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**1**) 2.2.- Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (**1**) 4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas. (**1**)

2.- MÚSICA Y CINE. CORTOMETRAJES (23 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SOY DIRECTOR DE CINE. MONOGRAFÍAS. LA MOVIDA MADRILEÑA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. **Escucha y percepción.**

- Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad; y de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad musical.
- Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

B. **Interpretación, improvisación y creación escénica.**

- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- Recursos para el aprendizaje musical: memorización, práctica diaria, constancia, secuenciación del repertorio, revisión y corrección de errores.
- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.
- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C. **Contextos y culturas.**

- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad: La música en el cine

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.2.- Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**1**) 4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico- musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

Nombre de la actividad: Cortometraje individual de 2 minutos

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**1**) 1.2.- Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (**1**) 4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico- musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

Nombre de la actividad: Cantamos e instrumentamos

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado

utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	3.1.- Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (**1**) 3.2.- Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (**1**) 3.3.- Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (**2**)

3.- HISTORIA DEL JAZZ, ROCK Y POP (16 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. **Escucha y percepción.**

- Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. • Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. • Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza. • Herramientas digitales para la recepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad; y de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad musical.
- Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

B. **Interpretación, improvisación y creación escénica.**

- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. • Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- Recursos para el aprendizaje musical: memorización, práctica diaria, constancia, secuenciación del repertorio, revisión y corrección de errores.
- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.
- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical.
  Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C. **Contextos y culturas.**

- Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y

agrupaciones.

- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

Situaciones de aprendizaje 1 (BLUES/JAZZ/ROCK/POP)

- El BLUES. Teoría y ukelele. Ej. práctico.
- Estilos del jazz. Nombrar y ejemplos. Worksongs-Spirituals-Ragtime-Dixieland-Chicago-Swing-Bebop.
- Los inicios del Rock (1945/1959)
- La época del pop adolescente
- La época en la que los negros adquieren status de blancos
- R'R británico

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad: Ejercicio práctico con ukelele de blues con 3 acordes.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.2.- Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (**1**) 2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (**1**) 4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico- musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

Nombre de la actividad: Del Blues al Rock en los años 70

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación n	Procdimiento 1	1.1.- Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (**1**) 1.2.- Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (**1**) 4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico- musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas. (**1**) 4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (**1**)

SAP Final: Interpretación de las canciones del concierto Fin de Curso con voz, instrumentos y danza.

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Música implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Música.

Competencias específicas	Peso
Música	
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	2
2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	1
3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	2
4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	1

La calificación de Música se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación Música} = \frac{CE1 \times 2 + CE2 \times 1 + CE3 \times 2 + CE4}{\times 1\ 2 + 1 + 2 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1, En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	
1.1.- Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	1
1.2.- Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	1
2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	
2.1.- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	2
2.2.- Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	1
3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	
3.1.- Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	1
3.2.- Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	1
3.3.- Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	2
4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	
4.1.- Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	1
4.2.- Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	2

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 4 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE4} = \frac{\text{CEV4.1} \times 1 + \text{CEV4.2} \times}{2\,1 + 2}$$

En la anterior fórmula, CEV4.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 4.1,
en general, CEV4.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".

None
None Logroño (La Rioja)
None

1º BACHILLERATO PRÁCTICA MUSICAL Y ESPECTÁCULO

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 10-09-2026

Finalización aproximada: 05-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Gustavo Valbuena Hernando

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Gustavo Valbuena Hernando

Procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad

Todavía no se ha definido el procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

No existen alumnos con ese perfil.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Nombre	ISBN
Ukeleles, carillones cromáticos, pequeña percusión ORFF. Cuaderno de trabajo.	

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin
Viaje cultural a Madrid	**22/23/24 Marzo 2027**	**22/23/24 Marzo 2027**

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	**15,08%**
Procesos de diálogo/Debates:	**19,05%**
Pruebas de ejecución:	**17,46%**
Presentación de un producto:	**19,44%**
Composición y/o ensayo:	**14,68%**
Trabajo monográfico o de investigación:	**14,29%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Práctica Musical y Espectáculo de 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
10-09-2024	1.- Rudimentos con la voz y el ukelele	12
02-11-2024	2.- Dramatización y escenario	12
07-01-2025	3.- El concierto: Preparación y ensayos (I)	16
12-02-2025	4.- El concierto: Preparación y ensayos (II)	17
24-04-2025	5.- El concierto: Función final	15

1.- RUDIMENTOS CON LA VOZ Y EL UKELELE (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

EL UKELELE COMO INSTRUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Acercamiento específico y conocimiento del ukelele. Partes, afinación, colocación. Aprendizaje de acordes básicos (Tónica, Subdominante, Dominante) en Tonalidad de DO Mayor.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Afinación "in situ" de un ukelele y colocación postural sentado. Ejecución de la canción "Rock and Roll" is king" de forma grupal.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Interpretar, improvisar y crear música a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Acercamiento específico y conocimiento del ukelele. Partes, afinación, colocación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Cómo afinar y tocar el ukelele	1.2.- Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos transmitiendo el mensaje emocional de las mismas. (**1**)

Nombre de la actividad

Ejecución de la canción "Rock and Roll" is king" de forma grupal.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las

competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Canción con 3 acordes	1.2.- Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos transmitiendo el mensaje emocional de las mismas. (**1**)

RUDIMENTOS DE LA VOZ, EL CANTO GRUPAL Y EL CANTO INDIVIDUAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La voz humana. La respiración. Conocimiento práctico del canto grupal e individual.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Interpretación grupal e individual de una canción con acompañamiento grabado.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Ejecutar propuestas musicales sencillas a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales fomentando la autonomía en la interpretación del lenguaje musical para poner en práctica la formulación sonora de las funciones y relaciones entre sus diversos elementos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Canto en grupo monódica y polifónicamente.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Canto grupal	4.1.- Imitar modelos rítmicos y melódicos con la voz, el cuerpo o los instrumentos, demostrando capacidad para coordinar la realización físico-motriz con la reproducción sonora del discurso musical. (**1**)

Nombre de la actividad

Canto individual con acompañamiento grabado

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Canto individual	4.1.- Imitar modelos rítmicos y melódicos con la voz, el cuerpo o los instrumentos, demostrando capacidad para coordinar la realización físico-motriz con la reproducción sonora del discurso musical. (**1**)

Nombre de la actividad:” Consejo de sabios”. Análisis

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Consejo de sabios. Análisis	1.1.- Valorar la música como el medio más apropiado para la expresión y comunicación de sentimientos a través de la escucha reflexiva y la interpretación de distintos fragmentos u obras musicales, identificando las emociones que trasmiten. (**1**) 1.2.- Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos transmitiendo el mensaje emocional de las mismas. (**1**)

2.- DRAMATIZACIÓN Y ESCENARIO (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

CREACIÓN TEATRAL EN GRUPO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Trabajo colaborativo sobre una situación teatral ficticia. Creación grupal de texto teatralizado Improvisación textual

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Interpretación en grupo de texto creado por los alumnos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Conocer, analizar y llevar a la práctica los elementos propios de un espectáculo musical, participando en su creación e interpretación, para diseñar un proyecto escénico/performativo que responda a un fin determinado.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Creación grupal de texto teatralizado

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Creación e interpretación en grupo de texto dramatizado	2.2.- Participar en la creación, realización e interpretación de espectáculos musicales, así como en su producción, gestión y difusión, mostrando actitud abierta, respetuosa y colaborativa. (**1**)

SOY MÚSICO Y POETA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Estructuras básicas de una canciónpopular. Métrica básica para una canción.

Recursos estilísticos poéticos.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Creación del texto para una canción a partir de un guion teatral. (Individual)

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Conocer, analizar y llevar a la práctica los elementos propios de un espectáculo musical, participando en su creación e interpretación, para diseñar un proyecto escénico/performativo que responda a un fin determinado.

3.- Crear propuestas musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Explicación de estructuras métricas básicas de poesía para crear un texto y creación de pequeño texto poético. (individual)

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Creación de un pequeño texto poético. (individual)	2.2.- Participar en la creación, realización e interpretación de espectáculos musicales, así como en su producción, gestión y difusión, mostrando actitud abierta, respetuosa y colaborativa. (**1**) 3.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (**1**)

Nombre de la actividad

Crear el texto de una canción a partir del guion de un musical

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación virtual y en formato PDF de un texto poético original adaptado a la estructura dada	3.1.- Crear y producir propuestas musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales. (**1**)

3.- El concierto: Preparación y ensayos (I) (16 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Voces, instrumentos, coreografías

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Reparto de papeles al alumnado, ensayos individuales y colectivos en el aula. Aprendizaje (a su nivel) de técnicas de representación teatral.
Aprendizaje (a su nivel) de técnicas de aprendizaje de canto. Aprendizaje (a su nivel) de técnicas de aprendizaje coreográfico. Aprendizaje (a su nivel) de técnicas de aprendizaje instrumental.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Demostración de representación escénico/performativa

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Interpretar, improvisar y crear música a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones.

4.- Ejecutar propuestas musicales sencillas a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales fomentando la autonomía en la interpretación del lenguaje musical para poner en práctica la formulación sonora de las funciones y relaciones entre sus diversos elementos.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Yo canto, yo bailo, yo toco

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Ensayos en el aula	1.1.- Valorar la música como el medio más apropiado para la expresión y comunicación de sentimientos a través de la escucha reflexiva y la interpretación de distintos fragmentos u obras musicales, identificando las emociones que trasmiten. (**1**) 1.2.- Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos transmitiendo el mensaje emocional de las mismas. (**1**) 1.3.- Crear proyectos musicales con editores de audio, vídeo u otra herramienta digital con una finalidad expresiva transmitiendo las propias emociones. (**1**) 4.3.- Improvisar breves ideas musicales partiendo de determinados condicionantes en relación con los diversos elementos del lenguaje musical. (**1**)
Presentación de un producto	Yo canto, yo bailo, yo toco	4.1.- Imitar modelos rítmicos y melódicos con la voz, el cuerpo o los instrumentos, demostrando capacidad para coordinar la realización físico-motriz con la reproducción sonora del discurso musical. (**1**) 4.2.- Reproducir estructuras armónicas a diferentes alturas, desarrollándolas libremente a través de diversas fórmulas rítmicas (**1**)

4.- El concierto: Preparación y ensayos (II) (17 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Planificación

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Desarrollo en el aula de los aprendizajes realizados hasta la fecha

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Planificación general y fases del musical.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Conocer, analizar y llevar a la práctica los elementos propios de un espectáculo musical, participando en su creación e interpretación, para diseñar un proyecto escénico/performativo que responda a un fin determinado.

5.- Planificar todas las fases de una producción escénica/performativa, con conocimiento de las intencionalidades y medios dramáticos, expresivos y plásticos a utilizar, para diseñar un proyecto final, fruto de un trabajo colaborativo.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Elementos de un musical: Planificación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Planificación	2.2.- Participar en la creación, realización e interpretación de espectáculos musicales, así como en su producción, gestión y difusión, mostrando actitud abierta, respetuosa y colaborativa. (**1**) 5.2.- Diseñar las fases de un proyecto escénico/performativo sencillo, coherente con las intencionalidades acordadas, favoreciendo el trabajo colaborativo. (**1**)

TOCAR, CANTAR, BAILAR, EDITAR.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Pruebas orales de interpretación (individual y en grupo) con voz, instrumentos, coreografías y/o herramientas digitales.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Interpretar, improvisar y crear música a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones.

3.- Crear propuestas musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Ensayos individuales y grupales de teatro. Ensayos individuales y grupales de música. Ensayos individuales y grupales de organización.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Ensayos calificables	1.3.- Crear proyectos musicales con editores de audio, vídeo u otra herramienta digital con una finalidad expresiva transmitiendo las propias emociones. (**1**) 3.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (**1**)

5.- El concierto: Función final (15 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Representamos nuestro musical

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Representación en público del musicalrealizado. Guion escrito por alumnos.
Canto, coreografías e instrumentación realizados por alumnos. Redes sociales llevadas por alumnos.
Vestuario, maquillaje, atrezzo, realizados por alumnos.
Utilización de recursos instrumentales, digitales, dinámicos y socioeconómicos, cedidospor el Departamento de música y el Centro.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Representación pública en un teatro o en el centro educativo

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

6.- Representar ante el público una producción escénica/performativa, considerando todas las oportunidades sociales y económicas que se derivan de ella, para establecer una comunicación inclusiva y cohesionadora con los espectadores.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

El Concierto

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación, se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Ensayos generales	6.1.- Representar un proyecto escénico/performativo sencillo, buscando la cohesión social y la inclusión de todos los asistentes y participantes. (**1**)
Trabajo monográfico o de investigación	Estreno del musical (mes de junio)	6.1.- Representar un proyecto escénico/performativo sencillo, buscando la cohesión social y la inclusión de todos los asistentes y participantes. (**1**)

ANEXO I. CÁLCULO DE CALIFICACIONES

I.E.S. Tomás Mingot

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Práctica Musical y Espectáculo implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Práctica Musical y Espectáculo.

Competencias específicas	Peso
Práctica Musical y Espectáculo	
1.- Interpretar, improvisar y crear música a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones.	1
2.- Conocer, analizar y llevar a la práctica los elementos propios de un espectáculo musical, participando en su creación e interpretación, para diseñar un proyecto escénico/performativo que responda a un fin determinado.	1
3.- Crear propuestas musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.	1
4.- Ejecutar propuestas musicales sencillas a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales fomentando la autonomía en la interpretación del lenguaje musical para poner en práctica la formulación sonora de las funciones y relaciones entre sus diversos elementos.	1
5.- Planificar todas las fases de una producción escénica/performativa, con conocimiento de las intencionalidades y medios dramáticos, expresivos y plásticos a utilizar, para diseñar un proyecto final, fruto de un trabajo colaborativo.	1
6.- Representar ante el público una producción escénica/performativa, considerando todas las oportunidades sociales y económicas que se derivan de ella, para establecer una comunicación inclusiva y cohesionadora con los espectadores.	2

La calificación de Práctica Musical y Espectáculo se calculará a través de la siguiente media ponderada: calificación Práctica Musical y Espectáculo =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 1 + CE6 \times 21 + 1 + 1 + 1 + 1 + 2}{}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1, En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2...CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Interpretar, improvisar y crear música a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones.	
1.1.- Valorar la música como el medio más apropiado para la expresión y comunicación de sentimientos a través de la escucha reflexiva y la interpretación de distintos fragmentos u obras musicales, identificando las emociones que trasmiten.	1
1.2.- Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos transmitiendo el mensaje emocional de las mismas.	1
1.3.- Crear proyectos musicales con editores de audio, vídeo u otra herramienta digital con una finalidad expresiva transmitiendo las propias emociones.	1
2.- Conocer, analizar y llevar a la práctica los elementos propios de un espectáculo musical, participando en su creación e interpretación, para diseñar un proyecto escénico/performativo que responda a un fin determinado.	
2.1.- Describir los elementos necesarios para la puesta en marcha de un espectáculo expresando la importancia del papel que desempeña cada uno de ellos y su función dentro del conjunto, valorando la interrelación que supone la confluencia de varias manifestaciones artísticas para la creación del mismo.	1
2.2.- Participar en la creación, realización e interpretación de espectáculos musicales, así como en su producción, gestión y difusión, mostrando actitud abierta, respetuosa y colaborativa.	1
3.- Crear propuestas musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.	
3.1.- Crear y producir propuestas musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales.	1
3.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	1
4.- Ejecutar propuestas musicales sencillas a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales fomentando la autonomía en la interpretación del lenguaje musical para poner en práctica la formulación sonora de las funciones y relaciones entre sus diversos elementos.	
4.1.- Imitar modelos rítmicos y melódicos con la voz, el cuerpo o los instrumentos, demostrando capacidad para coordinar la realización físico-motriz con la reproducción sonora del discurso musical.	1
4.2.- Reproducir estructuras armónicas a diferentes alturas, desarrollándolas libremente a través de diversas fórmulas rítmicas	1
4.3.- Improvisar breves ideas musicales partiendo de determinados condicionantes en relación con los diversos elementos del lenguaje musical.	1
5.- Planificar todas las fases de una producción escénica/performativa, con conocimiento de las intencionalidades y medios dramáticos, expresivos y plásticos a utilizar, para diseñar un proyecto final, fruto de un trabajo colaborativo.	
5.1.- Definir los elementos dramáticos, expresivos y plásticos necesarios para la propuesta a realizar, buscando su adecuación al fin establecido, con creatividad y sentido colaborativo.	1
5.2.- Diseñar las fases de un proyecto escénico/performativo sencillo, coherente con las intencionalidades acordadas, favoreciendo el trabajo colaborativo.	1

6.- Representar ante el público una producción escénica/performativa, considerando todas las oportunidades sociales y económicas que se derivan de ella, para establecer una comunicación inclusiva y cohesionadora con los espectadores.	
6.1.- Representar un proyecto escénico/performativo sencillo, buscando la cohesión social y la inclusión de todos los asistentes y participantes.	2

calificación CE6 =

$$\frac{CEV6.1 \times 2}{2}$$

En la anterior fórmula, CEV6.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 6.1,
en general, CEV6.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".

CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN MUSICAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el marco de las competencias clave para el aprendizaje la Unión Europea, dichas competencias, como elementos integrantes del currículo, son descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero.
En las distintas materias de la etapa, se prestará una atención especial al desarrollo de dichas competencias que los alumnos deberán haber adquirido al finalizar la enseñanza obligatoria.

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia de "Conciencia y expresiones culturales" en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

1- Colabora al desarrollo de la competencia de "Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor" mediante el trabajo colaborativo al que antes nos hemos referido y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

2- La música contribuye también a las "Competencias sociales y cívicas". La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las

de los demás y coordinar sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado. La toma de

contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

3- La música también contribuye de manera directa al desarrollo de la "Competencia digital" y la "Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología". El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del hardware y el software musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Teniendo en cuenta además la situación actual, la enseñanza a distancia requiere también el dominio de diferentes programas informáticos.

4- Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio. Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información, aunque desde esta materia merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

Respecto a las matemáticas, la comprensión profunda de conceptos como el sonido analógico y digital y los fundamentos de la acústica se adquieren utilizando y relacionando números. Las operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático sirven para producir e interpretar los parámetros físicos de la onda sonora como frecuencia, amplitud o contenido en armónico, información básica para hacer un arreglo o editar sonidos a partir de la transformación de sus cualidades o parámetros sonoros (altura, intensidad, timbre, etc.). Ya desde la Grecia clásica, la génesis de la teoría musical se basó en las proporciones numéricas de los intervalos para crear las actuales escalas y explicar el fundamento físico-armónico del sonido. Los diferentes sistemas de afinación, incluyendo el actual temperado, no se pueden comprender sin saber utilizar los números racionales. Dentro de los métodos compositivos de la música contemporánea ocupan un lugar preferente los procedimientos matemáticos tales como la teoría de las probabilidades, los sucesos estocásticos, las permutaciones y un largo etcétera. Desde los años 50, la música electrónica no se puede comprender ni estudiar sin una base matemática y acústica.

Desde el punto de vista de la ciencia, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no solo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

5- La música también contribuye al desarrollo de la Competencia para "Aprender a aprender", potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el

sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y apropiarse de la misma.

6- Por otra parte, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

7- Respecto a la competencia en "Comunicación lingüística" la música contribuye, al igual que otras materias, a enriquecer los intercambios comunicativos, y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera

MEDIDAS Y TIEMPO DEDICADO DURANTE EL HORARIO LECTIVO PARA ESTIMULAR LA LECTURA

El Departamento ha decidido la obligatoriedad de lectura de un libro relacionado con la materia en cada uno de los niveles, así como ofrecer las posibilidades de lecturas voluntarias a lo largo del curso.

Se incidirá durante al menos una hora quincenal en la lectura del libro obligatorio, del cual los tendrán alumnos tendrán que realizar una prueba objetivapor escrito

-"El asesinato del profesor de música" (Jordi Sierra i Fabra) para 2º deESO.
-"Sonidos del corazón" (Jordi Sierra i Fabra) para 4º de ESO. ESO

Lecturas voluntarias:

-"Trovador" (Clara Pierre).
-"De Madonna al canto gregoriano" (Otto Károli).
-"Cadáveres bien parecidos" (Jordi Sierra i Fabra).
-"El violonchelista de Sarajevo" (Steven Galloway).
-"El violinista de Praga" (Michael Crean).
-"El fantasma de Mozart" (Julia Cameron).

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTEDE CURSOS ANTERIORES

Fechas pendientes

Según la reglamentación LOMLOE, la evaluación de alumnos con la materia pendiente de otros cursos tendrá carácter trimestral y conllevará un informe personalizado del alumno.

TRABAJOS A PRESENTAR

- **Alumnos de 2º con la materia pendiente de 1º** (2 alumnos):

Se les valorará la parte teórica y práctica de la materia de 2º ESO, de tal manera que equivaldrá a la calificación de la materia de Suena la Música de 1º ESO en un 70%. Además, realizarán un trabajo práctico en el 2º trimestre sobre los aspectos vistos el curso pasado.

- **Alumnos de 3º con la materia pendiente de 2º** (2 alumnos):

1º trimestre: Entrega del cuaderno completo de los temas 1 al 4.
2º trimestre: Entrega de un mural con el esquema de la orquesta sinfónica.
3º trimestre: Interpretación con flauta de la obra "Pangea" (libro de McrRaw Hill)
https://youtu.be/2LRKLNc_vzY?si=N9nPZSmwSurKqXAN

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se adoptarán en su caso, adaptaciones curriculares significativas en los casos en que las capacidades del alumno, sean por exceso o por defecto, así lo requieran. Para adaptaciones no significativas, se procurará asignar el papel más sencillo, dentro de las interpretaciones colectivas, a los alumnos con dificultades rítmico-motoras. Se les propondrán melodías alternativas, más simples, y se reducirá la exigencia de profundidad de comentario de audiciones a quienes tengan problemas de expresión oral y escrita. Los contenidos actitudinales permanecerán invariables en todos los casos.

Las mayores dificultades las poseen los alumnos que el Dpto. de Orientación del Centro ha catalogado como ACNEAEs, Para ellos se reducen (o se amplían, según su caso) todos los objetivos mínimos conceptuales y sobre todo procedimentales, y los criterios de evaluación aplicables a estos alumnos también se adaptarán a los objetivos cumplidos.

Es por ello que todos y cada uno de los alumnos de estos grupos tendrán, en la medida de lo posible, una ADAPTACIÓN CURRICULAR A SU NIVEL, siendo significativa para los alumnos/as con necesidades educativas especiales (ACNEE) y rebajando los mínimos de la materia todo lo que el Departamento estime oportuno.

Se debe señalar, no obstante, que, así como en otras materias los grupos se desdoblan bien para las optativas, bien para materias específicas del currículo, en el área de música es el grupo de referencia completo el que acude al aula, con lo que las dificultades de trabajo aumentan considerablemente, debido además al hecho de que ciertos alumnos/as no han recibido educación musical mínima en su etapa de educación primaria, lo cual supone una agravante más. Las adaptaciones curriculares se llevarán a cabo en todos los aspectos del currículo, a saber:

Objetivos mínimos – A SU NIVEL
Contenidos – A SU NIVEL
Adquisición de Competencias Clave – A SU NIVEL
Criterios de Evaluación – A SU NIVEL

A efectos de la calificación final, de los 10 criterios de evaluación exigibles y determinados por este Departamento, se considerará que el alumno ha satisfecho con su trabajo en la materia y está capacitado para estudios superiores si cumple 8 de los exigidos, teniendo siempre en cuenta que estarán en todo momento ADAPTADOS A SU NIVEL.

En el caso de los ejercicios prácticos, los alumnos no pueden escribirse los nombres de las notas debajo de cada una, a excepción de los alumnos que nunca han tocado la flauta, ACNEAEs o casos con otras necesidades.

PROGRAMACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Planteamiento

La enseñanza de la música en el período educativo obligatorio tiene justificación en múltiples razones, pero ninguna de ellas es convertir a los alumnos en músicos profesionales. Al ser una materia de marcado componente artístico, debe convertirse en caldo de cultivo de valores considerados socialmente deseables, como el respeto, la tolerancia... y todos los contemplados en los temas llamados "transversales" en el currículo oficial. Así, no podemos hablar de Unidad Didáctica en sentido estricto, al referirnos a estos temas, sino que debemos hablar de que las demás unidades han de estar imbuidas del espíritu que motiva la inclusión de determinados valores en la educación de los adolescentes, en este caso.

Así, resulta sencillo ver de qué manera podemos aplicar los objetivos de cada tema en el contexto del área de Música:

1.- Educación para la salud: Cuidado y mantenimiento de la voz y el cuerpo en actividades de expresión. Es importante el control de la voz, enseñar a no gritar y valorar el silencio cuando alguien habla o canta.

2.- Educación para el Consumo: Recogido en todos los temas relativos a la música y los medios de comunicación, y a música y cine.

3.-Educación para la Paz: Presente en las normas que rigen las audiciones, las actividades de expresión, los debates, el respeto a otras músicas y manifestaciones culturales...

4.- Educación ambiental: Sensibilización frente a la contaminación en general y a la sonora en particular. Aprendiendo a escuchar los alumnos adquieren valoración ante el ruido y sus consecuencias.

5.- Educación no-sexista: Todo el mundo puede desempeñar cualquier función en las actividades de expresión, y tiene derecho a que se le escuche su opinión. Únicamente es la danza en pareja el momento en que se pueden distinguir los dos sexos, así como el canto específico de una voz u otra en un coro mixto. El profesor debe tener especial cuidado en que los alumnos respetenen toda situación al otro sexo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las siguientes actividades se realizarán **siempre que lo permitan las circunstancias** y que el Departamento considere que van a ser de utilidad para cada grupo concreto de alumnos. Por ello, la siguiente lista tiene carácter de previsión, sin que el Departamento considere de antemano como preceptiva la realización de ninguna de las actividades señaladas.

PREVISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

DEPARTAMENTO: MÚSICA	**FECHA: 20/ OCTUBRE / 2026**

ACTIVIDADES que afectan horas lectivas de otras materias (una actividad para cada nivel)

Actividad	**Nivel/es**	**Grupo/s**	**Fecha***	**Extraescolar ** (SÍ/NO)**	**Profesor responsable**	**Observaciones** (duración, en colaboración con otro dpto., solo va parte del grupo, otros)
Musiqueando	1º ESO	1	Abril 2027	NO	Gustavo Valbuena	3 horas. Materia Optativa 20 alumnos
Viaje a Salamanca	4º ESO	1	29-30 abril 1-2 mayo	SÍ	Gustavo Valbuena y Silvia Astudillo	4 DÍAS, 3 NOCHES. OPTATIVA. 26 ALUMNOS máx.
	2º ESO	Todos			Gustavo Valbuena y Silvia Astudillo	
Excursión a Madrid para ver el Museo del Prado y un Musical	1º Bachillerato	1	Marzo 2027	SÍ	Gustavo Valbuena	1 día. Con Lengua y/o Historia.
Excursión a Sto. Domingo de Silos y Burgos	3º ESO	todos	22-23 o 24 de marzo - 2027	SÍ	Gustavo Valbuena y Silvia Astudillo	1 día
Festival de Villancicos	ESO	todos	22-dic-206	NO	Gustavo Valbuena y Silvia Astudillo	En horario lectivo dentro del centro. Dos tandas.
Concierto Fin de curso	ESO Y BACH.	tres	Junio 2027	SÍ	Gustavo Valbuena y Silvia Astudillo	Por la tarde. En el Gimnasio.

En Logroño, a 21 de octubre de 2026

El Jefe de Departamento
Gustavo Valbuena Hernando